



FM-1133-2016 5 de diciembre de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería

M. Sc. Ligia Murillo Castro Escuela de Medicina

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Directora

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Mauricio Vargas Fuentes, Director, Escuela de Salud Pública Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela de Tecnologías en Salud Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina

M.Sc. Ligia Murillo Castro, Directora, Escuela de Enfermería M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición

Estimadas señoras y estimados señores:

Con base en el acuerdo 3.1.de la sesión 280-12-2016 del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina les solicito su apoyo en los siguientes aspectos:

- 1. Continuar con el apoyo del PIIDS con los docentes asignados hasta este momento o los que estimen convenientes asignar.
- 2. Aprobar en la Asamblea de Escuela de su unidad la propuesta del programa del curso "Enfoques interdisciplinarios en la gestión de la interfaz Ambiente-Salud" que propone la Comisión del Programa interdisciplinario para la innovación de docencia en salud en la Facultad de Medicina (PIIDS), de manera que éste sea parte de los cursos optativos de las unidades de la Facultad de Medicina, particularmente las escuelas de Enfermería, Nutrición, Salud Pública y Tecnologías en Salud, quienes forman parte de del proyecto.
- 3. Asimismo, indicar cuales son los requisitos que consideran debe tener este curso optativo para los estudiantes de las carreras que imparte su unidad.

Favor remitir copia del acuerdo aprobado por su Asamblea a la señora Vicerrectora de Docencia con copia a los señores MBA. José Rivera, Jefe, Oficina de Registro e Información y Licda. Carolina Bolaños, Jefa, Depto. de Investigación y Evaluación Académica del CEA, así como a esta Decanatura, para continuar con el trámite respectivo ante las autoridades universitarias para que durante el I ciclo 2017 se realicen los ajustes necesarios y la debida divulgación para ofertarlo en el II ciclo 2017. En el caso de la Escuela de Medicina, como no participarán en el proyecto por el momento queda a discreción de la Dirección si lo analizan en su Asamblea de Escuela.

Les solicito que esta información pueda estar a la brevedad de ser posible antes del 30 de enero de 2017.

Atentamente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

LBVS/YCB Anexo: lo indicado

Dr. Carlos Fonseca, Decano electo, Facultad de Medicina
MBA. José Rivera, Jefe, Oficina de Registro e Información
Licda. Carolina Bolaños, Jefa, Depto. de Investigación y Evalu. Académica, CEA.

Secretaría: (506) 2511-4240 / 2511-4560 /2511-4512 · Fax: (506) 2234-1780 Sitios web: www.fmedicina.ucr.ac.cr · e-mail: facultad.medicina@ucr.ac.cr